

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BOGOTÁ

Carrera 7 No. 12 C – 23 piso 8°.

Correo: flia08bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA DE TRASLADO

Ref.: ADJUDICACIÓN DE APOYO
Demandante: RICARDO AMAYA
Radicado: 2010-00749

En Bogotá a los ocho (08) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023), se deja constancia que se fija en lista de traslados la valoración de apoyos presentada en este asunto.

Para los fines del artículo 38 numeral 6° de la Ley 1996 de 2019, se fija en lista por el término de un (1) día, hoy 8 de agosto de 2023, y corre término por diez (10) días.

EMPIEZA A CORRER EL TÉRMINO: 9 de agosto de 2023
FINALIZA EL TÉRMINO: 23 agosto de 2023.

CONSTE

A handwritten signature in black ink on a light-colored background. The signature is stylized and appears to read 'Luis Orlando Soste Ruiz'.

LUIS ORLANDO SOSTE RUIZ
Secretario